



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.

Oficio Número: INTERNO Asunto: el que se indica.

Mexicali, B.C. a 03 de Diciembre de 2012

"2012: Año del Deporte y la Cultura Física en Baja California"

CIRCULAR 14

A TODO EL PERSONAL ADSCRITO INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y con fundamento a lo siguiente:

- a) Artículo 30 de la Ley del Servicio Civil de los trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, municipio e Instituciones descentralizadas de Baja California,
- a) Artículo 10 del Reglamento Interno del ITAIPBC,
- b) Acuerdo de Pleno del ITAIPBC
- c) Así como del memorándum interno girado el día 05 de Enero del presente Ejercicio Fiscal.

Me permito notificar a usted que en conmemoración al día **05 de Diciembre del presente Ejercicio Fiscal será día de descanso obligatorio (INHABIL)**, acudiendo a laborar el día antes mencionado los siguientes servidores públicos derivados de la acción programada "RUEDA DE PRENSA".

- 1) Maria Rebeca Felix Ruz.- Secretaria Ejecutiva
- 2) Juan Damaso Ibarra Bribiesca.- Coordinador de Evaluación y Seguimiento
- 3) Rodrigo Pedrin Caballero.- Auxiliar Pleno
- 4) Mario Eduardo Malo Payan.- Auxiliar de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento





Los Servidores Públicos antes citados deberán de notificar ya sea mediante oficio o por correo electrónico a la Coordinación de Administración y Procedimiento el día a permutar de acuerdo a su agenda o necesidades no excediendo del día inicio del 2do. Periodo vacacional.

Sin otro particular, agradeciendo la atención al presente le reitero la seguridad de mis consideraciones aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTA MENTE

LIC. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

CONSEJERO CIUDADANO PRESIDENTE
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información

Pública del Estado de Baja California